



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto
10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Sueca, 60 céntimos trimestre.
Fuera, 85 " " "
(PAGO ADELANTADO)

Número atrasado
15 céntimos

Crónica Semanal

Hoy la cuestión palpitante en esta población, después de las brillantes victorias de nuestro Ejército, es la cuestión de las tiradas en la partida del Tamarital.

Algunos, pocos, muy pocos, propietarios de tierras en ese coto de caza, que tienen su residencia en la capital, de una manera temeraria y dando prueba de desagradecidos a los favores que Sueca les ha dispensado siempre, se oponen á que dichas tiradas se celebren. Con ello atentan á los intereses de esta ciudad; con ello causan irreparables perjuicios á los suecanos; con ello intentan menoscabar y vejar un derecho que Sueca tiene á que las tales tiradas se lleven á cabo todos los años, utilizando como coto las fincas de dichos señores.

Contra la oposición descabellada de esos cuantos, existe el voto de los numerosísimos propietarios que residen aquí, y más que todo, la fuerza del derecho que, con imperio legal,

somete las fincas enclavadas en dicha partida á una servidumbre preestablecida de antiguo en favor de esta población.

En evitación de contiendas, á Valencia fueron una comisión de propietarios presidida por nuestro Alcalde; se celebró una reunión en el Casino ó Sociedad de Labradores de la Vega; no fueron en son de guerra y si presentaron fórmulas conciliadoras, que se estrellaron contra las intransigencias y enfáticos orgullosos de los socios de dicha Sociedad y los de «El Canal».

Según informes, ocurrieron cosas chuscas en la reunión; las dichas Sociedades, recibieron á nuestros representantes, con todo el aparato cursi de una sesión de Juegos Florales en un villorrio, se hinchó el Presidente como un pavo, enjaretó su discursito, florido y todo, con visajes apropiados *ad hoc*, y se acabó por decirles, lo que ya sabían; que aquellas sociedades *habían acordado* que este año no se celebrarían tiradas. ¡Pretensiosos! ¿Qué papel desempeñan en este asunto, ó qué tienen que ver con Sueca las Sociedades de referencia? Nin-

guno. Tan solo los propietarios que poseen tierras aquí, son los únicos que tienen vela en este entierro.

Y no hablemos de la manera que terminó la conferencia; la grosería y la ineducación de un socio, dieron pié para que nuestros representantes, abandonaran aquel local indignados.

.....Afortunadamente, parece que á última hora la cuestión toma buen rumbo; otra comisión de propietarios ha ido á conferenciar con el Sr. Gobernador y á pedir se hagan tiradas, aunque se excluyan del coto, las fincas de los señores obstruccionistas; el Sr. Pérez Moso les ha autorizado en esta forma y..... colorín colorado.

La clase proletaria de esta población está de enhorabuena; los nubarrones que se cernían limitando horizontes en el invierno entrante, se van disipando; habrán tiradas, es decir, pan y jornales é ingresos para el Hospital.

¡La razón es muy poderosa y más aún si la ley la fundamenta!

De interés para Sueca

Nos complacemos en publicar la presente carta del Ministro de Fomento al Sr. Mencheta, que creemos de interés para nuestros lectores:

«El Ministro de Fomento.—Particular.

Sr. D. Francisco Peris Mencheta.

Mi querido amigo: Veo tu carta, y tengo mucho gusto en decirte que no he olvidado tu interés por la pronta construcción del Puente sobre el Júcar en la carretera de Alberique á Sueca. Está aprobado el proyecto y se anunciará la subasta enseguida, así como también se activará el expediente de la carretera.

Sabes cuanto desea complacerte tu antiguo y buen amigo,

Pepe.»

Instrucción Pública

En la Asamblea celebrada por los maestros de primera enseñanza hace poco, se han adoptado conclusiones que merecen ser estudiadas, y de las cuales en conjunto y á grandes rasgos vamos nosotros, que seguimos con preferente atención todo cuanto á la enseñanza concierne, á ocuparnos.

Cumple á nuestro propósito dejar consignado ante todo que honra al Magisterio Español la declaración unánime y en alto grado patriótica de no crear ningún género de dificultades económicas al Gobierno en las presentes circunstancias, con la pretensión de aumento en las dotaciones ó haberes de los maestros que sirven Escuelas en pequeños pueblos.

Las interinidades, según parece, han tomado carta de naturaleza, han sido combatidos en esa Asamblea, proponiéndose reclamar en el sentido de que desaparezca la facultad de proveer las vacantes que ocurran por ese procedimiento, que consideran abusivo y acomodaticio para burlar impunemente el ascenso por los medios que la Ley señala; y si éstos no son lo suficientemente eficaces al objeto, por otros que tiendan á acelerar los trámites y facilitar la provisión en propiedad en el menor periodo de tiempo posible.

Consideramos muy justa y muy legítima esa pretensión.

La Asamblea de la cual nos ocupamos, se manifiesta hostil á las atribuciones de que hoy gozan las Juntas locales de primera enseñanza; y en verdad que no falta motivo para esa hostilidad, pues desgraciadamente viene sucediendo que en esas Juntas, las exigencias del caciquismo, las imposiciones de la política y los apasionamientos de los políticos de campanario, se sobreponen tiránicamente y en muy numerosos y repetidos casos, á los mejores intentos, resultando que en vez de servir esas Juntas los altos fines que les están encomendadas, los enturbian y esterilizan; y que en lugar de prestar alientos y energías á los maestros en el ejercicio de su noble misión, se convierten en gérmenes de persecuciones injustificadas y arbitrarias y de trabas austeramente dispuestas.

Por último, el Magisterio primario se ha ocupado de las consecuencias que para él tendría la implantación de la Ley de Régimen local que se halla pendiente de aprobación en el Senado, y ha acordado puntualizar las alarmas que ese proyecto le produce y prevenirse contra sus contingencias, entre las cuales des-

cuella
glose d
deber
cia inc
tiene q
dicho p
Nos
esa Asa
de Exp
cos si h

DE LIT

enc
poc

esp
frag

á fo
Est

para
Un

del
—A

....I

que
ofrez

com
tus c

cuella la del peligro que se derivaría del des-
glose de las altas funciones y primordiales
deberes que en buena lógica y perfecta justi-
cia incumben al Estado y cuyo mayor peligro
tiene que estar en las mancomunidades que
dicho proyecto de Ley señala y establece.

Nosotros entendemos que los acuerdos de
esa Asamblea deben transcribirse en forma
de Exposición y elevarse á los Poderes públi-
cos si han de tener alguna eficacia.

DE LITERATURA

— TUS OJOS —

Tu mirada tristona
encierra para mí todo un poema;
poema en que retozonas palpitan
las más dulces cadencias.....
Yo leo en tus pupilas
amarguras y penas,
esperanzas remotas de algo bueno.....
fragmentos de una historia no muy vieja
en que habla, de una tarde,
junto á la madre solva
que enroscada subía
á formar un dosel sobre tu reja....
Estrujabas una flor que arrancaste
de allí la enredadera,
en tanto silenciosa
doblabas la cabeza
para ocultar el llanto de tus ojos.....
Un joven te susurraba promesas
cogido de los hierros;
su voz era tan tierna
como el murmullo triste
del viento cuando azota la arboleda....
—Adiós—te dijo—me voy sin el alma,
te la dejo en mi ausencia.....—
y..... ¡te quedaste sola
allí junto á tu reja.....!
.....La tarde moría en tanto llorabas
tus ilusiones muertas.....

Te sorprenderá, acaso
cuando mis versos leas,
que el alma tan hermosa que tú tienes
ofrezca, para mí, tal transparencia
y es que, por tus pupilas,
se asoma toda entera.....
.....Yo que soy un buen amigo,
como á tal, he de hacerte una advertencia;
tus ojos me vendieron tus secretos.....
¡ciérralos cuando me veas!

J. LLOPIS ESCRIVA

EN UN ABANICO

Mi vida, que te dedico,
Deslizárase feliz
Si habitara yo el país....
El país de tu abanico.

Y al agitarle tú airosa
Caricias te diera al viento,
Y así besara mi aliento
Las megillas de una hermosa.

Pues causas mi admiración
Y eres, por bella ventura,
La antorcha de la hermosura
¡Rayo de mi inspiración!

EL TROVADOR LICURGO

Los Garbanzos

Alguien, por no decir muchos, se extraña-
rá de lo prosaico del epigrafe con que enca-
bezamos este, como todos los nuestros, desa-
linado artículo.

No hemos encontrado otro más adecuado
para desarrollar el tema que hoy hemos elegi-
do, con el solo y exclusivo objeto de distraer
el ánimo de nuestros lectores.

Nos vamos á ocupar, siquiera sea muy li-
geramente, pues ni el asunto merece más, ni
el espacio de que podemos disponer lo per-
mite tampoco, de la lucha titánica que soste-
nemos para alcanzar los unos; para conser-
var los otros; y para disfrutar todos, de lo que
necesitamos para la cotidiana subsistencia.
Los garbanzos. Esta es su definición gráfica y
la que mejor cuadra á lo que constituye el
motivo de esa lucha permanente, cada día
más dificultosa, y que se asemeja á la que
mantienen en los estanques centenares de pe-
cecillos cuando se disputan las migajas de pan
que algún desocupado se entretiene en arro-
jarle; ó las que ofrecen las gallinas, persegui-
doras de los restos del mantel que la domés-
tica sacude en el corral, ó á la que sostienen
los perros por quitar al afortunado que lo po-
see, el hueso que está triturando.

Efecto de la competencia, estimulada por
el deseo del garbanzo, nos estorbamos los unos
á los otros en todas las artes, oficios, profesio-
nes, industrias y destinos. Especialmente en
estos últimos, para cuya adquisición no se ha
de menester sino tres cosas: favor, influencia
y osadía.

Defendemos con coraje la posesión de los empleos. No perdonamos medio para arrebatárselos y en ardorosa lid nos presentamos para obtener la victoria, casi siempre sin condiciones de aptitud, sustituidas con algo que está divorciado de lo justo y de lo correcto.

Entretanto volvemos la espalda al trabajo de los campos, porque lo que más nos conviene es trabajar lo menos posible.

Muchísimo hay por explotar que ofrece ancho campo a las energías y a cuya explotación deberían acudir los capitales, y seguramente acudirían si los Gobiernos se cuidaran de proteger, fomentar y estimular esa explotación. Pero nada de eso. Allí en esas altas esferas, también se lucha por el garbanzo, aunque mas sabroso y mejor condimentado. Por lo tanto, lejos de impedirlo, la utilizan en su propio provecho, quizás con mayor empeño.

Verdad es que hay mucho movimiento, mucho progreso y no poca explotación industrial; pero no es menos cierto que está triplicada la demanda; es decir, que hay más, muchísima más, que oferta; y por consiguiente mientras ese desequilibrio impere, la pesca del garbanzo subsistirá con todas sus desastrosas consecuencias.

Sigamos, pues, luchando por los garbanzos, puesto que no hay otro remedio; y convenzámonos de que todo cuanto se hace en la vida social no tiene hoy más finalidad que la adquisición de los mismos.

M. PIDALLA

BOHEMIO

El poeta, ese rey del sentimiento
Que abarca el Universo con su mente
Y nunca humilla la altanera frente
Dó fulgura la luz del pensamiento,
Hoy, asombrado póstrase de hinojos,
Que un fuego misterioso le fascina
¡Son los rayos que nacen en la nina!
Hermosa rubia de azulados ojos.
Ébrio de amor el infeliz suspira,
Y rendido en los brazos del cariño,
Con esa timidez propia del niño,
Temblando arranca notas a su lira.
Dulces ecos del alma enamorada,
Gratos sonidos, melodía pura,
Del manantial inmenso de ternura
Corriente impetuosa desbordada.
Ríndese amor y gloria ante el poeta;

Y sale de su pluma a borbotones
La inspiración en forma de canciones.
Mas, ¿Sabeis qué le falta? Una peseta.

ANTÓN PERULERO

ECOS DE LA REGION

En ocasión poco lisonjera para esta comarca, antes emporio de riqueza y de bienestar económico, escribo esta crónica.

Voy a ocuparme de la Región en general bajo el punto de vista productivo.

La depreciación a que desde hace cuatro ó cinco años vienen sometidos los arroces, principal, por no decir la casi única producción de esta zona; la carestía de su cultivo y la precipitación en las ventas por una parte; y por otra el desenfreno del lujo que se ha apoderado de todas las clases, llevando a la Hacienda doméstica una muy lamentable perturbación, han transformado en opuesto sentido la prosperidad de que esa hacienda venía disfrutando.

Natural era que así aconteciera, desde el momento en que a la disminución de los ingresos no ha seguido lo que es de sentido común aplicable en estos casos, la economía en los gastos. Lejos de eso éstos han subido en la misma proporción en que aquéllos disminuían, resultando el consiguiente trastorno en la cuenta de Debe y Haber de cada familia.

Hay que procurar el remedio sin pérdida de tiempo y antes de que los esfuerzos a ese objeto dirigidos sean estériles. Para poner coto al lujo bastará con la firme, tenaz é irrevocable resolución de los jefes de familia. Para solucionar cuanto se relaciona con la primera parte, hay que intentar el conseguir la nivelación entre el producto y el consumo, ya sea éste inmediato, ya lejano, a fin de que la demanda no sea, como es hoy, la que se imponga a la oferta, sino que por el contrario, ésta, que es la dueña, establezca el precio: hay que estudiar el modo y manera de que la satisfacción de las necesidades del cultivo sea menos costosa que lo es en la actualidad, y hay, por último, que evitar las angustias y los apuros que a vender prematuramente obligan.

Para todo eso en conjunto se ha de menester en primer término la fuerza que la unión y la cohesión prestan y que podrían constituir la mutua inteligencia de los Sindicatos que hay establecidos y que se establezcan en lo sucesivo.

El Gobierno puede y debe hacer mucho sin grandes sacrificios. Puede revisar los Aranceles para introducir en ellos reducción de de-

El pre
este autén
la consab
nitencia.

De
En
Por
De

De

En las
cribe un a
to lance de
dentes no
admirable
causa de s
de celos; a
del país, y
ofendido n
cha sangr

El día
de la tard
con el ma
camino r
colosales
blandia e
de dos filo
cialmente
da y a la
rió en el
ga, mient
llo, madr
existir á
tambien p
enemiga.
¡Escar
secuencia
perdais de

Co
De
Se
A

me

El presidente del tribunal, sin embargo de este auténtico documento, declaró pecadora á la consabida Magdalena, imponiendole la penitencia.

De estar tres dias sin falta
Encerrada en el garlito,
Por un *pequeño* delito
De consecuencia.... tan *alta*.

Desafío Notable

En las cercanías de Granada, segun nos escribe un amigo particular, acaba de ocurrir *cier-to lance de honor* entre dos *amazonas* de antecedentes no muy limpios, pero de una destreza admirable en el manejo del arma blanca. La causa de su desavenencia fué, al parecer, cosa de celos; ambas recibian obsequios de un *curro* del país, y las consecuencias del amor propio ofendido no podian ser otras que las de una lucha sangrienta y perentoria.

El día 29 de Abril del año 1854, á las seis de la tarde estaban las dos rivales batiéndose con el mayor encarnizamiento en medio del camino real; la una empuñaba una daga de colosales dimensiones, mientras que la otra blandia en su mano derecha un enorme puñal de dos filos.... Siete puñaladas, todas ellas esencialmente mortales, pusieron fin á la contienda y á la vida de Catalina Riopardo, que murió en el acto y en el mismo punto de la refriega, mientras su contrincante Telesfora Cardillo, madre de familia por mas señas, dejó de existir á la mañanita siguiente, acribillada tambien por el punzante hierro de su mortal enemiga....

¡Escarmentad, mujeres! ¡Ved aqui las consecuencias de una reprimida pasión!... Y no perdais de vista tampoco que quizá

«El matador de las dos,
Con satisfacción interna,
De la catástrofe en pos
Se metió en una taberna....
Á encomendarlas á Dios.»

LA COALICIÓN

Por mas, lector, que te asombres.
me ocurre el pensar á ratos

que, mudándoles los nombres,
hay hombres como los gatos
y hay perros como los hombres.

LA COALICIÓN

ó

EL PERRO Y EL GATO

FÁBULA CONTEMPORÁNEA

Un perro viejo y un gato,
Para atrapar un ratón
Que halagó mucho su olfato,
En no lejana ocasión
Firmaron cierto contrato.

Y con la fé mas ardiente
Obligáronse los dos,
Si la crónica no miente,
A ir de la rata en pos
Hasta inciar en ella el diente.

Pero como en casos tales
Nunca falta quien murmura,
Y eran tan fieros rivales
Los actores principales
De esta célebre escritura;

A fin de evitar hablillas,
Y de que á son de cencerro
Supiesen pueblos y villas
Las intenciones sencillas
del gato y del viejo perro,

Se escribió en primer plana
De su alianza el motivo,
Que fué solo y exclusivo—
«*Librar á la raza humana
De un animal tan nocivo.*»

Porque, según se decía
En comarcas muy extensas,
De sus nocturnas ofensas
Ni un almacén libre habia
Ni seguras dos despensas.

Y como gatos y canes,
Aunque en instintos contrarios,
De modos y en tiempos varios
Fueron muy fieles guardianes
De los agenos armarios.

Sin duda canes y gatos,
Recordando aquellas horas,
En que con los *guardianatos*
Lograron tan buenos ratos
Sus narices protectoras;

No ignorando además de eso
Que en las ocultas regiones,
En que pasó este suceso,
Abundaba mucho el queso....
Y aun algo más los ratones;

Sabiendo perfectamente,
(Porque en verdad no eran lerdos),
Que en todo aquel continente
Brotaban gratos recuerdos
De su perdido ascendiente;

Dando ya por cosa cierta,
O al menos por muy probable,
Que pugnasen pueblo y huerta
Por volver á abrir la puerta
De aquel tiempo inolvidable;

Sosteniendo en voz muy alta
Que de sus obras el tomo,
(Según a la vista salta)
Ni en la cara ni en el lomo
Les echó nunca una falta;

Mostrando como proeza,
Para el objeto de *marras*,
El uno su ligereza,
Y el otro, con más franqueza,
Las diez uñas de sus garras;

Creyendo los dos, en suma,
Que con tan insignes prendas
(Y otras que calla mi pluma)
Eran para estas prebendas
La flor, la nata y la espuma;

Y teniendo, en fin, sus datos

Para saber que el que es fiel
Se queda hasta sin zapatos
Por volver al tiempo aquel
De los perros y los gatos....

Con la mejor armonía
Y la más sana intención,
Se unieron contra un ratón.
Que tan poco caso hacía
De la pública opinión;

Y que, esperando sereno
De aquella guerra tan cruda
El mortífero veneno,
No daba muestras sin duda
De abandonar el terreno.

¡Ya se ve! con tanta copia
De almuerzo, comida y cena,
¿Quién, sin sentimiento y pena,
Dejará su casa propia
Por una amenaza agena?...

Pero volvamos al cuento,
Que se vá haciendo algo largo,
Y aun nos falta, sin embargo,
Del citado documento
Acabar de hacernos cargo.

Expuesto ya el fin social,
Que era, como queda dicho,
*«Librar por gracia especial
A todo viviente vicho
De tan nocivo animal.»*

Y después que esta divisa,
Escrita allí sin testigos,
(Y por cierto algo de prisa)
Provocó en los *dos amigos*
Una irónica sonrisa.

Terciáronse otras instancias,
Vertiendo como es costumbre
En iguales circunstancias,
Seis tazas de frases rancias
Y de *nuevas* media azumbre.

Pues sabido es en España
Que son diversos los actos

Y la *gerigonza* extraña
En los *ratoniles* pactos
Del que ladra y del que araña.

Por eso entre estos actores
Salieron fuera al proscenio
Mil lances, que aunque de amores,
Debieron en tal convenio
Quedarse entre bastidores.

Por eso entre varias glosas,
Y con plumas muy ladinas,
Se anotaron ciertas cosas,
Que, aunque á la vista son rosas,
Serán para el tacto espinas.

Por eso, en fin, se asegura,
Después de haber visto el paño,
Que no hay muestra ni factura
De un tejido tan extraño
Como el de aquella escritura.

Allí, con letra al revés,
Quiso hacer cada cual gala
De su gran desinterés,
De que dá prueba, y no mala,
Lo que se escribió después.

Allí, respirando aromas,
Se trataron con sus puntos,
Y hasta con puntos y comas,
Otras anteriores bromas
Del perro y del gato juntos.

Allí, con erguidas frentes,
Dejaron bien consignados
Principios muy diferentes
De los que llevó entre dientes
Alguno de los aliados.

Allí, apelando á la historia
De no muy remotos días,
Trajéronse á la memoria.....
Las cuatro postrimerías,
Muerte, juicio, infierno y gloria.

Allí..... pero, lector, basta,
Que es preciso consideres
La mucha prosa que gasta

Un convenio entre dos seres
De tan encontrada casta.

Te indicaré á pesar de ello,
(Extractando se supone)
Alguno que otro destello,
Que arroja este escrito y pone
A tal sociedad el sello.

Visto ya, en un rato de ocio,
El fastidioso preludeo
Que en tan crítico negocio
Redactaron con estudio
El gato y el otro socio.

Pasemos naturalmente
A ver otras condiciones,
De moneda más corriente,
Para esa clase de gente
Que ir suele á cazar ratones.

Pues á los que andan en esto,
Por más que parezca chanza,
Siempre les guía en tal danza
La caridad..... por supuesto,
Y del botín la esperanza.

Así es que, sin dilación
Tratóse de los despojos
Del codiciado ratón,
En que dicha Coalición
Tenía puestos los ojos.

Y aunque con tono algo rudo
Se ventiló esta materia,
Y aún vive quien saber pudo
Que la cuestión á que aludo
Se fué poniendo muy seria.

En honor de la verdad
Acordóse al fin y al cabo,
No sin gran dificultad,
Que, en cogiéndole del rabo,
Se partiese por mitad.

Mezquina la cuestión era,
Pero les puso en un potro,
Pues si bien se considera,

Tanto el uno como el otro,
Querían la rata entera.

Y no fué esta cuestión sola,
Pues que al partir su entereza,
Otra cuestión se enarbola
Sobre quién tendrá la cola
O quién tendrá la cabeza.

Y otra duda y otras ciento
Vinieron luego á terciarse
Con tan poco fundamento,
Que, si hubieran de contarse,
Sería muy largo el cuento.

En fin, tras de haber jurado
El ser los dos contratantes
Entonces socios constantes,
Y después del resultado.....
Tan amigos como antes;

Creyeron que era preciso,
Y aun tal vez muy lisonjero,
Del reciente compromiso
Darle al pueblo algún aviso
Por medio del pregonero;

Para que las varias clases,
Que no entienden de latines
Ni de alumbrados de gases,
Comprendieran bien las bases
En que estribaban sus fines;

Y pudiesen saber todos
Los de aquellos municipios
De qué maneras y modos
Se meten hasta los codos
En tan sabrosos *principios*.

Pero luego, recordando
Que el tratar á veces de éste
Era allí un crimen nefando,
No pudiendo hacerse el bando,
Se pensó en un manifiesto.

Y al *fat lux*..... salió él
Sin gloria ni comentarios,
En diez párrafos muy varios

Y una clase de papel.....
Como el de nuestros diarios.

Obra fué su redacción
De algún gato muy profundo,
Pues con tanta precisión
Hizo ver á todo el mundo
Los proyectos del ratón,

Y con tan rara elocuencia,
Tacto, pulso, tino y fuego,
En dicha comparecencia
Supo también poner luego
Los suyos en evidencia.....

Que encantado con el brillo
En párrafos tan felices
Algún lector muy sencillo,
De la rata al oloreillo
Lamióse ya las narices.

Aunque es también cosa cierta,
Que algún otro más risueño,
Con el alma muy despierta,
Quedó en un profundo sueño.....
Y un palmo de boca abierta.

En suma, así convenidas,
Y firmados de sus puños
Los papeles referidos
Entre alarmantes ladridos
Y con diversos rasguños.

Sin ver cuán fea es la cara
Que en su imparcial espejo
Ofrece, si se repara,
La unión repugnante y rara
De un gato y un perro viejo;

Sin que les arredre el plan
De tan extraño capricho
Ni les contengo en su afán
El reparo de lo dicho
Ni el temor del *qué dirán*,

Con fe y esperanza mucha
Lanzáronse *moto propio*,
(Oígalo bien quien me escucha)

rechos á
abonos,
saciones
la intro
puntos d
importan
Ferrocarr
al movim
la Penins
to; y pue
catos Agr
facultade
poder ost
conseguir
mientos d
Corriente
valimient
cuento inf
que ellos
dos las au
pues desd
Agrícolas
tación suf
concepto,
vas Comun
sarios para
agricultore
malvender
cimiento e
sión, repre
los valores

Esta es
to al exam
la solución
menos aten
están amer

DE LA LO

AYU

Extracto de
bre último

Leida el
bada.

El Ayun
la correspon
lación de in
Caja Munic

Se toma
Autoriza

ras y cuenta
Construi

nes para el s

rechos á las materias que se importan para los abonos, mediante la compensación ó compensaciones accequibles en los derechos fijados á la introducción de nuestros arroces en los puntos de donde esas primeras materias se importan. Puede exigir de las Empresas de Ferrocarriles, rebajas en las tarifas aplicables al movimiento de los arroces en el interior de la Península y facilidades para ese movimiento; y puede, por último, revestir á los Sindicatos Agrícolas de representación, prestigios y facultades que los pongan en condiciones de poder ostentar personalidad y garantías para conseguir de los Bancos y demás Establecimientos de Crédito la apertura de Cuentas Corrientes en proporción á la importancia y valimiento de los peticionarios y con un descuento ínfimo, excitando á los Sindicatos para que ellos á su vez recaben de sus representados las autorizaciones á esos fines pertinentes, pues desde el momento en que los Sindicatos Agrícolas funcionen con poderes y representación suficientes para contratar en cualquier concepto, podrán en beneficio de sus respectivas Comunidades hacerse de los fondos necesarios para subvenir á las necesidades de los agricultores, apartándolos del apuro que á malvender les conduce hoy y cuyo desmerecimiento en el precio por virtud de esa presión, representa un general desprestigio para los valores de la mercancía.

Esta es en mi humilde opinión, que someto al examen de los labradores competentes, la solución que debe procurarse para cuando menos atenuar el conflicto á que los arroceros están amenazados.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 5 de Octubre último.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de ingresos y gastos verificados en la Caja Municipal durante la anterior semana.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Autorizar el pago de varios recibos, facturas y cuentas presentadas al cobro.

Construir un carro de conducción de carnes para el servicio del Matadero público.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

El Sr. Alcalde ha tenido la satisfacción de recibir el telegrama siguiente, que con el mayor gusto reproducimos:

«Comandante en Jefe á Alcalde.

Sueca.—De Melilla.

En nombre de este Ejército y en el mio agradezco á V. S. y á ese Ilustre Ayuntamiento entusiasta felicitación expresada en telegrama.»

Puede ser que allí lo pasen mejor.

En el mes de Noviembre próximo se celebrarán en Inglaterra las elecciones municipales. Como por acta de 1907 las mujeres son electores y elegibles para el cargo de concejal, ya se están preparando para sacar triunfantes á sus candidaturas.

Resultará que tendrán más influencias las más guapas y las que más se presten á otorgar favores.

Ocupándose un cronista de las *Danzas* ejecutadas el domingo anterior en la Exposición, dice lo siguiente:

La *Danza dels Tornechans* de Sueca gustó mucho por los variados lances y piruetas de los bailadores, adivinándose que estas danzas habrán de producir mucho entusiasmo en la rica población del Júcar, pues caracteriza seguramente la tradición de los festejos que allí se celebran.

Continúa el movimiento en pro de la modificación en las formas de cobrar el impuesto de Consumos.

El Ayuntamiento de Reus ha celebrado sesión extraordinaria, con la Junta Municipal de Asociados, al objeto de buscar los medios de recaudar el impuesto de Consumos en el próximo año de 1910, acordándose por unanimidad que bajo ningún concepto se restablezca el sistema de Fielatos.

Se ha ordenado á los Gobernadores que no aprueben ningún presupuesto provincial ni municipal que no contenga una partida para subvenciones de construcción y conservación de caminos vecinales.

Se ha invitado por Real Orden á los Go-

bernadores civiles que hagan cumplir á las Diputaciones y á los Ayuntamientos que adeuden á los maestros, aumento gradual ú otras atenciones de primera enseñanza, la obligación en que están de satisfacer inmediatamente esas obligaciones.

La Junta general extraordinaria de los Maestros públicos de Valencia, celebrada en esta capital el viernes de la anterior semana, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Reconocer como indiscutible el derecho de los padres de mandar á los hijos á la escuela que ellos prefieran.
- 2.º Que no haya en cada una más que 60 alumnos; y
- 3.º Que los maestros den á los alumnos pobres los libros que necesiten con arreglo al presupuesto del material de sus respectivas escuelas.

Se nos informa que los trabajadores que se ocupan en las obras de reconstrucción de las compuertas del Perelló se declararon en huelga ayer á consecuencia de que van transcurridas tres semanas sin haber percibido sus respectivos jornales.

Tratándose de una Junta tan prestigiosa como lo es la del Desagüe de la Albufera, á cuyo cargo están esas obras, hemos de suponer que ignora lo que sucede; y eso supuesto, haciéndonos eco de parte de esos trabajadores, llamamos la atención de la misma acerca de lo que está aconteciendo.

Se ha procedido con muy buen acuerdo al derribo de lo poco que quedaba de los antiguos muros y de los portales que en realidad ya solo servían de estorbo.

En la Junta celebrada por la local de Reformas Sociales verificada el jueves, á los efectos de elegir el vocal de la misma que por ministerio de la Ley ha de presidir la Junta del Censo, quedó elegido por siete votos contra cinco, D. Vicente Serrano Martí.

Se ha hecho saber por medio del oportuno bando la prohibición de disparar armas de fuego en el término de Albalat de la Ribera, con apercibimiento de las multas correspondientes á los que contravengan ese mandato.

Mañana domingo tendrá lugar en Cullera la subasta para la adjudicación de los puestos

designados en las partidas de aquel término, donde, según se deduce de ese anuncio, tendrán lugar las tiradas de aves acuáticas.

Se han dado las más terminantes y enérgicas órdenes á los Sres. Inspectores de Mercados para la revisión y autorización de venta del pescado que concurra al lugar donde se expende.

Estamos sufriendo un calor impropio del tiempo en que nos encontramos, y por consiguiente nada beneficioso para la salud pública.

La gente aficionada á comer pescado está de enhorabuena, pues es bastante y no muy caro el que estos días se ha puesto á la venta.

La carne sufre con ese consumo los perjuicios consiguientes.

Academia para niños y adultos

Enseñanza completa en seis meses de Lectura, Escritura y Contabilidad

— CLASES —

De 8 á 10 de la mañana una

De 10 á 12 otra

De 4 á 6 de la tarde otra; y

De 6 á 8 de la noche otra.

Honorarios, 5 pesetas mensuales.

Plaza de la Constitución, núm. 2, pral. izquierda.

SECCIÓN COMERCIAL

ARROCES

Amonkili, 22'50 pesetas los 100 kilos.

Bomba, 34 pesetas los 100 kilos.

Bombón, 29 pesetas los 100 kilos.

Cebolla.—Encalmadas las compras, rigiendo el mistuo precio, ó sea de 0'75 á una peseta arroba.

Algarrobas.—En los centros productores 1'50 peseta arroba En plaza 1'75.

Alubias.—30 pesetas los 100 kilos.

Cacahu
kilos.

Habas.

23'50 los 1

Aceites

arroba, seg

Harina

kilos, segt

PEN

Los días
consigo otra
zas fallidas.

Muchos
aplaudidos,
alabanzas, n

Para que
guardarlas e
Los egipcios
ra que descu
quemaban v

La casuali
de sentidos, c
es el de la igr
producido los

Secc

10. Dom.—
sia Catedral y
11. Lun.—
12. Mar.—
13. Miér.—
14. Juev.—
15. Vier.—

Cacahuet.—De 18'50 á 21 pesetas los 100 kilos.

Habas.—2'25 pesetas barchilla, y de 23 á 23'50 los 100 kilos.

Aceites.—Desde 14'75 hasta 17'20 pesetas arroba, según clase y procedencia.

Harinas.—desde 28 á 36 pesetas los 100 kilos, según clase.

16. Sáb.—Nuestra Señora de Aguas Vivas.

Fiestas Religiosas de la Semana del 11 al 17 de Octubre.

Lunes.—Fiesta á Nuestra Señora de Sales en el Convento por varios devotos.

Martes.—Diario de misas con tercia, misa cantada, salve y gaudes á Nuestra Señora del Rosario, por Salvador Lliberós Ferrando.

Miércoles.—Aniversario general por D.^a Concepción Camilleri Claver.

Jués.—Diario de misas y aniversario general por D.^a Isabel Gómez Gómez.

Viernes.—Fiesta á Santa Teresa de Jesús por su barrio.

Sábado.—Aniversario general por Ruperta Meseguer Fos.

PENSAMIENTOS PROFUNDOS

Los días pasan y se suceden sin llevar consigo otra cosa que votos inútiles y esperanzas fallidas.

Aparisi y Guijarro.

Muchos hombres grandes generalmente aplaudidos, han turbado el concierto de sus alabanzas, mezclando en ellas su voz.

Fontenelle

Para que las cosas graves no se sepan guardarlas en el oculto secreto del corazón. Los egipcios arrancaban la lengua á cualquiera que descubría un secreto. Los romanos le quemaban vivo.

Fr. Juan Laguna

La casualidad y el acaso son voces vacías de sentidos, ó que si algún significado tienen es el de la ignorancia de las causas que han producido los efectos.

Narciso Gay

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

María Carmen Miralles Lozano, Juan Antonio Fos Fos, Hortensia Velis Llopis, Antonia Guarinos Meseguer.

DEFUNCIONES

Josefa Rosario Llopis Hernández, 6 años. Eduardo Esteve Marco, 65 años. José Espert Pérez, 9 meses. Leocracia León Roselló, 62 años. Antonia Guarinos Meseguer 2 horas. Francisco Aguilar Coves, 2 años. Teresa Fos Grau, 94 años.

MATRIMONIOS

Gregorio Martí Moll, con Josefa M.^a Viel Ferrando. D. José García Segarra, con D.^a Vicenta López Rodrigo. Samuel Meseguer Tàrraga, con Carmen Martí Puchades.

Sección Religiosa

DIETARIO

- 10. Dom.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y San Francisco de Borja.
- 11. Lun.—San Germán.
- 12. Mar.—Nuestra Señora del Pilar.
- 13. Miér.—San Eduardo, rey.
- 14. Juev.—San Calixto, papa.
- 15. Vier.—Santa Teresa de Jesús.

MAPAS DEL TEATRO DE LA GUERRA DEL RIFF

Acaban de recibirse en esta Imprenta, siendo su precio de venta el de una peseta.

IMP. DE SUECA DE MÁXIMO JUAN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡CALVOS!

La solidez del cabello Villena es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta dias de su uso (donde exista raiz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

POMADA ANTHEMORROIDAL VILLENÁ

Curación radical en tres dias de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENÁ

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Estos productos se venden en todas las Droguerías y Farmacias. Al por mayor: Centros de Especificos y en la Farmacia donde se elaboran, F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid.

En Sueca: Farmacia Moderna del Dr. Torregrosa.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR

José M. Pavia.--Dentista

ÚNICA CLÍNICA existente en esta población, y que garantiza sus trabajos, tanto en extracciones, empastes, como en Déntaduras postizas.

Calle Sagasta, núm. 8, 1.º, izquierda.

Fabricación y Restauración

DE

Juegos de Dominó de Celuloide

DE

CLETO MARCHUET

Calle de San Vicente, n.º 8

BENIFAYO (VALENCIA)

SASTRERIA

DE

ANTONIO PASCUAL

TALLERES: C. DE GRACIA, 70, PRAL.
VALENCIA

Esmerada confección en trajes para caballeros y niños.

Especialidad en el corte de última moda.

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Calle de Gracia, 70, pral.—VALENCIA

DEPÓSITO

**DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA
CAMAS DE HIERRO Y SOMMIERS
DE TODAS CLASES**

Precios sin competencia

JOSÉ DASÍ

Plaza de S. Pedro, 2.-SUECA

HISTORIA DE SUECA

**desde sus primitivos tiempos
hasta nuestros días. De venta
en este establecimiento.**

VALENCIA

En casa particular y de muy buenas condiciones, se desea tener dos sacerdotes, caballeros ó estudiantes de buenas referencias.

Se admiten hospedajes por corto número de dias á señoras ó caballeros.—Juristas, 3; principal, derecha.

TAL

ntista

sta pobla-
tanto en
éntaduras

erda.

ración

loide

UET

8

NCIA)

ELANA

MIERS

S

a

S I

CA

EA

mpos

venta

.

ener dos

3; prin

AÑO



R

Número
10 cént

CRONICA

L

Próxim
del comet
propagar
los fenóm
contribuir
la difusión
mientos a
entre el v
ce no debi
muestra el
pectáculo
provincia
al ministro
debía segu
no para él
real de 24
do que el g
rición de e
mento en c
sentar la di